

Sefiores
Accionistas
Ciudad

De mis consideraciones;

Habiendo conluido el año 1988 me permito remitir este informe de administración.

Este periodo en sus actuaciones se ha ceñido a lo que determinan los estatutos de la Compañía y a las leyes y disposiciones vigentes, habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales, tributarias y del IESS.

En cuanto al rendimiento como podrán observar en los Balances la utilidad bruta aumentó en un porcentaje bastante satisfactorio, considerando que trabajamos el año completo, es decir desde el 10. de Enero al 31 de Diciembre del pte..año

Me permito sugerir compra de Activos Fijos para mejorar y tecnificar al personal administrativo.

Atentamente,

Ing. Jorge Mieles Z.

